



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 04 - Nov - 2024 Virtual: ☐ Presencial: ☒ (En caso de ser presencial): Auditorio Alcaldía local K.

OBJETO DE LA REUNIÓN: Capacitación Dispositivos Especializados - DEI UNDMO- PONAL

HORA DE INICIO: 8:00 am

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN		ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL				
Carli Dayanna Martín								X ACK-Gestora	carli.martin	3192990211	Carli Martín
Dion Pineda								X Gest. ALT	dionpineda@gmail.com	3124445544	Dion Pineda
JUAN JOSÉ HERRERA M.								X GESTOR ALC	jherrera.jm@gmail.com	3124447097	Juan José Herrera
Boris Kowalski								X Gestor A.L.K.	Vincetor2@hotmail.com	3192624121	Boris Kowalski
ANDRÉS VAIBUENA P.								X A.L.K. GESTOR	andres12010@hotmail.com	3214165455	Andrés Vaibuenta
PAOLA MARTÍNEZ								X GESTORA A.L.K.	paola.martinez2002@gmail.com	317819003	Paola Martínez
Isabella A. Góndez Torres								X Gestor A.L.K.	isabelatorres@gmail.com	3115266007	Isabella Góndez
Valentina Gallón								X Gestora ALK	valentinagallon@gmail.com	312015262935	Valentina Gallón
Sandra Jirés Montero								X G.A.L.K.	Sandra3207@gmail.com	3115153732	Sandra Jirés
DELANDO MURCIA ROMERO								X Gestor ALK	delandomurcia@hotmail.com	3115135904	Delando Murcia

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

1 de 4

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 04- Marzo-2024 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial): Auditorio Alcaldía Local K.

OBJETO DE LA REUNIÓN: Capacitación Dispositivo Especializado - DEI UNDAIO - POUAL

HORA DE INICIO: 8:00 am HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
<u>Emilia Morante</u>									X	<u>ALK Gestor</u>	<u>emilia.morante@bogota.gov.co</u>	<u>370262888</u>	<u>E. Morante</u>
<u>Wilson Alzate U</u>									X	<u>ALK Gestor</u>	<u>wilson.alzate@bogota.gov.co</u>	<u>320430094</u>	<u>Wilson Alzate U</u>
<u>José Feli García</u>									X	<u>ALK Gestores</u>	<u>josefeli.garcia@bogota.gov.co</u>	<u>320367088</u>	<u>José Feli García</u>
<u>Andrea Callejo</u>									X	<u>Gestora ALK</u>	<u>andrea.callejo@bogota.gov.co</u>	<u>300102861</u>	<u>Andrea Callejo</u>
<u>Lorelayn Paetz G</u>									X	<u>Gestora ALK</u>	<u>lorelayn.paetz@bogota.gov.co</u>	<u>300272731</u>	<u>Lorelayn Paetz G</u>
<u>Heider H. Díaz G</u>									X	<u>Gestor ALK</u>	<u>heider.hdz@bogota.gov.co</u>	<u>312474669</u>	<u>Heider H. Díaz G</u>
<u>Luis D. Cogollo B</u>									X	<u>Gestor ALK</u>	<u>luis.cogollo@bogota.gov.co</u>	<u>305373078</u>	<u>Luis D. Cogollo B</u>
<u>Andrés Ramírez</u>									X	<u>Gestor ALK</u>	<u>andres.ramirez@bogota.gov.co</u>	<u>300285505</u>	<u>Andrés Ramírez</u>
<u>Natalia Garzón</u>									X	<u>Gestora ALK</u>	<u>natalia.garzon@bogota.gov.co</u>	<u>317794187</u>	<u>Natalia Garzón</u>
<u>Cami O. Gómez</u>									X	<u>Gestor ALK</u>	<u>camilo.gomez@bogota.gov.co</u>	<u>305744885</u>	<u>Cami O. Gómez</u>

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

1 de 4



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 4 - Marzo - 2024 Virtual: Presencial: (En caso de ser presencial): Auditorio Alcaldía Local

OBJETO DE LA REUNIÓN: Capacitación Dispositivo Especializado - DEL VUDRIO - PUNAL

HORA DE INICIO: 8:00 am

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
<u>DIEGO OLAYA</u>				☒				☒	<u>ALK GAST</u>	<u>degomons@alcaldia.gov.co</u>	<u>3157965878</u>	<u>[Firma]</u>
<u>WILSON MAHECHA</u>								☒	<u>ALK</u>	<u>WMAHECHA@Gmail.com</u>	<u>3142253270</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Ashli Ariza</u>								☒	<u>Gestor ALK</u>	<u>ashli1974@outlook.com</u>	<u>3058392024</u>	<u>Ashli</u>
<u>Victor Manuel Cárdenas</u>								☒	<u>Gestor ALK</u>	<u>goten-2668@hotmial.com</u>	<u>3143768677</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Paula Andrea López Roldo</u>								☒	<u>Gestora ALK</u>	<u>andrea.roldo.dstp@gmail.com</u>	<u>3154614647</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Jonh E. Nájera W.</u>								☒	<u>Gestor ALK</u>	<u>jonhe.najera@hotmial.com</u>	<u>3183553998</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Miguel A. Bertrán P.</u>								☒	<u>Gestor ALK</u>	<u>miguel.bertran@gmail.com</u>	<u>3123944993</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Marleny Luján Jarama</u>								☒	<u>Gestor ALK</u>	<u>marleny.lujan1989@gmail.com</u>	<u>3125633099</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Andrea Catalina Nara</u>								☒	<u>Gestor ALK</u>	<u>Kadire-28@alcaldia.gov.co</u>	<u>3197383187</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Ange Vela Saiz</u>								☒	<u>Gestora ALK</u>	<u>angiescaiz212@gmail.com</u>	<u>3027406261</u>	<u>[Firma]</u>

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El atriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

1 de 4



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 04- Marzo- 2024

Virtual: ☐

Presencial: ☒

(En caso de ser presencial):

Auditorio Alcaldía Local

OBJETO DE LA REUNIÓN:

Capacitación

Deposito

Especializado

- DEL UNDMO - POUAL

HORA DE INICIO:

8:00 am

HORA DE FINALIZACIÓN:

12:00 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Aleison Palacios M										UNDMO	aa.palacios00013	3114076667	
David Fabian Fandino										UNDMO	David.Fandino1655	3127547118	
John Mauricio Rodriguez Rueda										UNDMO	jm.rodriguez00049@correo	3222512498	
Yessun Ceballos										UNDMO	Yessun.Ceballos	327667925	
Juan Esteban Londoño										UNDMO	Juan.Londoño	3113562185	
José Anderson Ruiz Tirado										UNDMO	ja.ruiz00017	3146024071	
Gleivang Benavides										UNDMO	Gleivang.Benavides	317228445	
Alejandro Trujillo										UNDMO	Alejandro.Trujillo		
Ignacio Manuel Vargas										UNDMO	Ignacio.ManuelVargas	302274713	
Carmela Gonzalez										UNDMO	C.Gonzalez03194	3113606613	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

1 de 4



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 04 - Marzo - 2024 Virtual: ☐ Presencial: ☒ (En caso de ser presencial): Auditorio Alcaldía Local
OBJETO DE LA REUNIÓN: Capacitación Dispositivo Especializado - DEL ANIMO - PONA
HORA DE INICIO: 8:00 am HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 pm
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Mauricio Rodriguez										UNDMO	mauricio.rodriguez	3232291720	
Ruben Dario Valencia										UNDMO	Ruben.valencia@	3116311580	
Sergio A. Calderon			X						X	ALK-Seguridad	sergio.calderon@	300770139	
Alfonso Mario Moreno			X						X	ALK-Seguridad	alfonso.moreno@	300747765	
Sandra Fernandez			X						X	ALK-Seguridad	Sandra.fernandez@	304872472	
Fabian C. Garcia U.			X						X	ALK-Seguridad-Investigación	Fabian.Garcia	3003004242	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

1 de 4



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA:

Virtual: _____

Presencial: _____

(En caso de ser presencial): _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: _____

HORA DE INICIO: _____

HORA DE FINALIZACIÓN: _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.					CONTRATISTA
Derly Beltrán Sossa									X	ALK Gestor	derly32beltran@gmail.com	3123347563	Derly B
Gustavo Pardo Ramirez									X	ALK Gestor	damazcd.rod@es	3182028900	Gustavo P.
Barbara Bombaeu									X	ALK Gestora	Barbara.bombaeu	3065580723	Barbara B.
Fabian Garcia			X						X	ALK - Seguridad - Invasión	Fabian.garcia	3003004240	Fabian G.
Natalia Garcia Medina									X	ALK - Gestor	nagame484@gmail.com	3102409210	Natalia G.
Angie Palencia									X	ALK - Gestora	A	3015388595	Angie P.
Manco Pedroza									X	ALK Gestores	Manco. Pedroza	3158674444	Manco P.

NOTA: En caso de ser una reunión virtual...

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexas el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

1 de 4

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

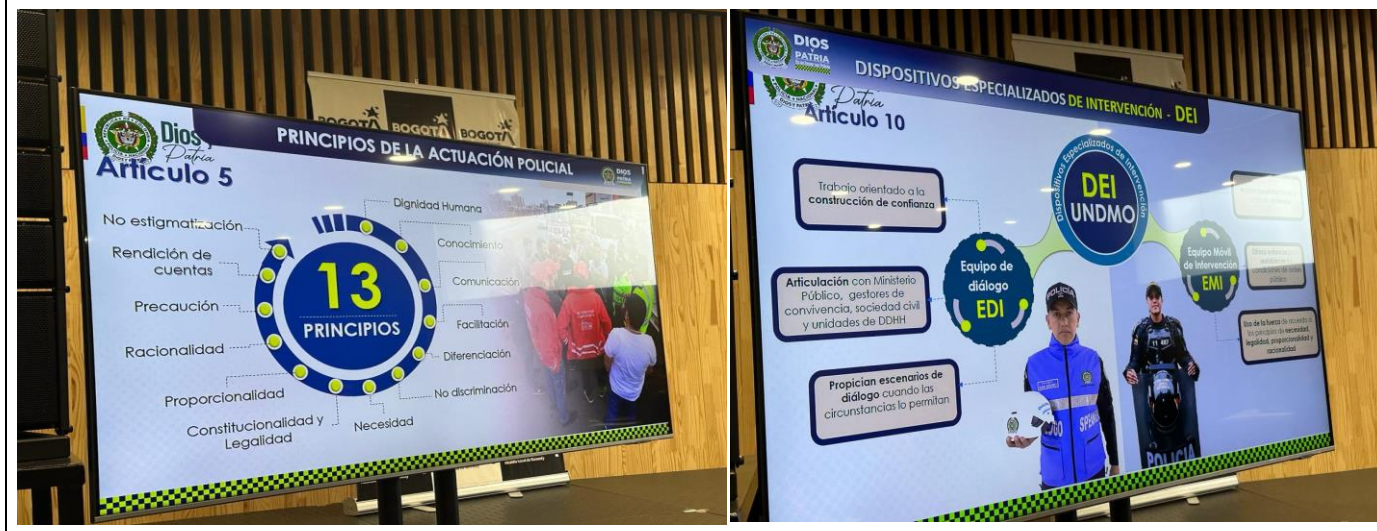
CAPACITACIÓN DISPOSITIVOS ESPECIALIZADOS DE INTERVENCIÓN - DEI UNDMO DE POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Siendo las 8:30 am se da inicio a la reunión donde se indica la finalidad de la capacitación que va a realizar Policía Nacional, de igual manera los puntos a tratar como equipo de gestores:

Orden del día

- Capacitación DEI UNDMO
- Protocolo Gestores de Convivencia y Paz
- Capacitación de elaboración de Actas
- Capacitación Cuenta de Cobro

Se inicia la capacitación el Patrullero Monroy informa a los gestores que significa UNDMO, que es la transformación del ESMAD en UNDMO y cuál es su misión, la cual consiste en *“es la dependencia de la Subjefatura Nacional del Servicio de Policía encargada de atender las reuniones, manifestaciones públicas y pacíficas, protestas y huelgas cuando las circunstancias de tiempo, modo y lugar lo ameriten; así como, intervenir ante situaciones de alteración del orden público tales como, motines, disturbios, asonadas o cualquier otra actividad delictiva, violenta o contraria a la convivencia, derivada de la aglomeración de personas en espacios públicos o privados del territorio nacional, con el fin de restablecer los derechos y libertades públicas”*, Por lo tanto, inicia capacitación exponiendo sobre los “Lineamientos para el despliegue del modelo de actuación institucional integral frente a la manifestación pública y pacífica y control de disturbios, la cual es el Decreto 003 del 05 de enero del 2021.



Tiene como finalidad fijar parámetros y responsabilidades en el marco del respeto por los derechos humanos para el efectivo desempeño del servicio de policía de cara a las actividades de manifestación pública, contribuyendo a garantizar el ejercicio de este derecho, bajo referencia a las leyes y constitución política con el fin de garantizar Grupos Diálogo y Mantenimiento del Orden, impartir instrucción al personal, en la que se reitere que la intervención del dispositivo especializado, deberá considerarse como última instancia para el restablecimiento de las condiciones de orden público, convivencia y seguridad ciudadana. Aclarando que antes de esta intervención, deberán agotarse las instancias de diálogo y comunicación, en articulación con los gestores de convivencia o quien haga sus veces por disposición del jefe de policía del lugar, funcionarios del Ministerio Público, comisiones de verificación de la sociedad civil, los grupos de Derechos Humanos de la institución, gestores comunitarios de la Policía Nacional y demás instituciones que cumplan estas funciones en los territorios.

Bajo a la instrucción al personal, sobre la primacía del respeto y garantía de los derechos humanos, el marco legal que regula el uso legítimo de la fuerza, la doctrina policial y el manejo de dispositivos menos letales, en todos los procedimientos policiales que se ejecuten en el desarrollo de su misionalidad.

Entre las propuestas de campaña del nuevo Gobierno se encontraban la exclusión de la Policía Nacional del Ministerio de Defensa y su traslado a un ministerio de carácter civil; el desmonte del Escuadrón Móvil Antidisturbios -ESMAD-; y la promoción del diálogo social sobre los problemas que subyacen a la protesta social. Mientras se abandonó la discusión sobre la ubicación de la Policía Nacional, la institución policial avanza en reformas que no han sido discutidas amplia y democráticamente. Ejemplo de ello, es la expedición de la Resolución 1091 de 2023, a través de la cual se establece el procedimiento de actuación de la nueva Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden UNDMO que reemplazaría al Escuadrón Móvil Antidisturbios ESMAD.

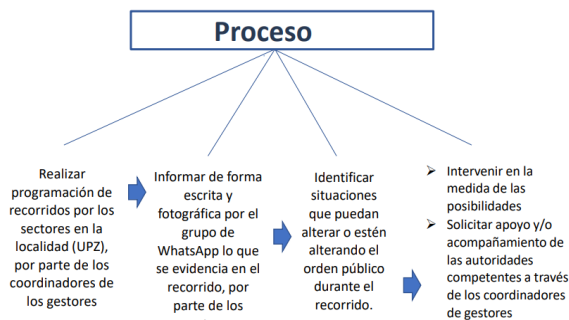
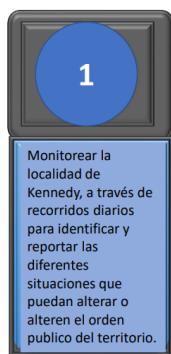
Dando continuidad a la capacitación, Sandra Fernández continúa con el orden del día con la presentación del protocolo, donde se informa que los gestores de convivencia y paz hacen parte del proyecto 2181 Kennedy con convivencia ciudadana, por el cual se crea la estrategia de los gestores de convivencia para la localidad de Kennedy Descripción: estrategia de atención a movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia, bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. Que consiste en aportar a garantizar la tranquilidad de la comunidad de la localidad, por lo tanto, hay actividades ligadas a dar cumplimiento al proyecto que son:

- ✓ Monitorear la localidad de Kennedy, a través de recorridos diarios para identificar y reportar las diferentes situaciones que puedan alterar o alteren el orden público del territorio.
- ✓ Hacer el acompañamiento y garantizar los derechos y la tranquilidad de la ciudadanía de la localidad de Kennedy, en marchas, concentraciones y diferentes actividades relacionadas en el marco del derecho a la protesta.
- ✓ Acompañar eventos de asistencia masiva de público como; ferias Kennedy al barrio, festivales, actividades deportivas y aglomeraciones

Sandra Fernández explica al detalle es que consiste cada actividad, cual es el proceso, la prestación de servicio que

tiene los gestores de convivencia.

4.1 ACTIVIDADES



Se continua con explicación de la elaboración y presentación de las actas, donde se debe tener en cuenta que las actas es bajo el formato GDI-GPD-F029 Versión 04 y el tipo de letra es Garamond tamaño 11. Se resalta que es importante leer el acta antes de enviarla, revisar la ortografía y que los párrafos no estén por separado.

Estructura de un acta:

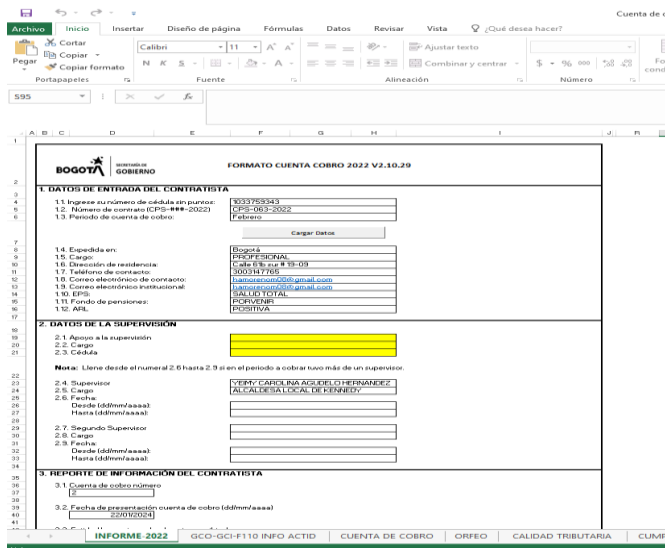
- ✓ Encabezado: en el encabezado se incluirán el lugar, la fecha y los nombres de las partes involucradas (que es la asistencia que ellos firman y debe ir escaneada y legible)
- ✓ Cuerpo principal: aquí se puede dejar constancia de los temas tratados (El desarrollo de la actividad)
- ✓ Conclusión: al final se resumen de nuevo los resultados y las decisiones adoptadas durante la reunión (Informar si hubo novedad y compromisos)

BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO		EVIDENCIA DE REUNIÓN				
DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: <u>Gestores de Paz y Convivencia</u>						
FECHA: <u>25 Enero 2024</u>	Virtual: ☒	Presencial: ☒ (En caso de ser presencial): <u>Algo local II</u>				
OBJETO DE LA REUNIÓN: <u>Entorno Escuelas Seguras</u>						
HORA DE INICIO: <u>12:00pm</u>	HORA DE FINALIZACIÓN: <u>3:00pm</u>					
ASISTENTES:						
NOMBRE	CARGO	VINOS DE VINCULACIÓN	ENTIDAD - DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
<u>Andrea Gallego</u>	<u>COORDINADORA</u>	☒	<u>Gestores AL</u>	<u>andrea.gallego@bogota.gov.co</u>	<u>300 700 0000</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Wilson Alzate</u>	<u>COORDINADOR</u>	☒	<u>Gestores AL</u>	<u>wilson.alzate@bogota.gov.co</u>	<u>300 700 0000</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Juan José Holec</u>	<u>COORDINADOR</u>	☒	<u>Gestores AL</u>	<u>juan.jose.holec@bogota.gov.co</u>	<u>300 700 0000</u>	<u>[Firma]</u>
NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. COMPROMISOS: El acta tiene como finalidad registrar la asistencia, el desarrollo de la reunión y las decisiones adoptadas. El acta debe ser elaborada y firmada por el responsable de la reunión y debe ser enviada a la Secretaría de Gobierno para su registro y archivo. El acta debe ser elaborada y firmada por el responsable de la reunión y debe ser enviada a la Secretaría de Gobierno para su registro y archivo. El acta debe ser elaborada y firmada por el responsable de la reunión y debe ser enviada a la Secretaría de Gobierno para su registro y archivo.						

BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN
DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN: Entornos Escolares Seguros Acompañamiento Colegio Isabel II Gestores de paz y convivencia A.L.K. 25/Enero/2024 Equipo de gestores: Wilson Alzate Andrea Gallego Juan Jose Flórez Inicialmente entablamos una conversación con el personal de vigilancia señor Herrera quien nos comenta que el horario que se maneja esta semana es el convencional. Este colegio solo recibe estudiantes desde el grado sexto hasta el grado once. Los padres que vienen a esperar a sus hijos se organizan en la reja y algunos en sus vehículos. Inicia la salida de estudiantes de la jornada de la mañana que transcurre sin ninguna novedad. Llega la ruta suministrada por el programa de secretaría de educación beneficiando a algunos de los estudiantes e inicia su recorrido después de que la monitorea revisa que todos los alumnos estén a bordo. Hay cinco puestos de vendedores informales que se ubican sobre el parqueadero público que está frente al colegio. Termina el proceso de salida de los estudiantes sin novedad ni alteraciones del orden público. Realizamos un recorrido perimetral por el colegio Isabel II, donde: - No se evidencian basuras, ni escombros. - Se evidencian dos personas en habitabilidad de calle a los alrededores del colegio consumiendo estupefacientes. - La huerta del colegio se encuentra sin mantenimiento y sin arreglar. Nos encontramos en la entrada de los estudiantes jornada tarde, en el cual hablamos con la guarda que nos informa que el horario de los estudiantes no fue modificado esta primer semana de clases.	

Finalmente, se continua con el último punto de orden del día, el informe de la presentación de las cuentas de cobro, se comparte el formato y se explica al detalle cada pestaña y como debe ir la cuenta, como:

- ✓ Informe de actividades
- ✓ Cuenta de cobro de persona Natural
- ✓ Orfeo (Los gestores no tienen Orfeo y esta pestaña no les aplica)
- ✓ Certificación calidad tributaria
- ✓ Certificación de cumplimiento Informe final (cuando finalizan contrato)



EVIDENCIA DE REUNIÓN

Capacitación finaliza sin ninguna novedad, igualmente se informa que cualquier duda o inquietud nos pueden consultar.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	No se pactaron compromisos en la capacitación		

Elaborada por: Alexandra Moreno Murcia

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión: